

**CSD -14**

**1st May, 2006**

**Statement by The Government of MEXICO**

Gracias Sr. Presidente,

Inicio mi intervención agradeciendo al Secretariado de la CDS por el enorme esfuerzo hecho durante los últimos meses para lograr los avances y preparativos necesarios para la realización de esta sesión.

Vemos además con entusiasmo, la oportunidad de promover e interactuar durante las próximas dos semanas, en los eventos paralelos a esta sesión de la CDS, incluyendo los organizados por ONG's, las Alianzas para el Desarrollo Sustentable, y el Centro de Aprendizaje, entre otros.

En cuanto a los asuntos discutidos durante la sesión de esta mañana, México desea apoyar lo expresado por Guyana durante su intervención, en representación del Grupo de RIO . Consideramos que los trabajos de la CDS deben abordarse de manera equilibrada en los temas específicos de cada ciclo, aplicando una metodología adecuada que permita asegurar una integridad en el proceso. Nos sumamos además, a las intervenciones de otros delegados en relación a la necesidad de contar con un informe de la reunión que refleje de manera balanceada los cuatro temas del ciclo actual.

En los últimos años, México ha tenido avances importantes tanto en la formulación y aplicación de políticas e instrumentos jurídicos ambientales, como en la gestión y mejoramiento del ambiente y en la conservación y manejo adecuado de los recursos naturales. Lo anterior incluye la promoción del mejoramiento de la infraestructura ambiental y el fomento de una industria limpia que maneje de manera adecuada los recursos; políticas de aprovechamiento de energía renovable; promoción del ahorro y uso eficiente de la energía; mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y el impulso a la producción de combustibles más limpios, entre otros.

Por ejemplo, se han hecho esfuerzos para abordar los cuatro temas de manera cada vez más integral, destacando en particular trabajos realizados para evaluar medidas que simultáneamente controlen contaminantes urbanos y gases de efecto invernadero (GEI), para obtener los llamados co-beneficios.

En materia de cambio climático México completará próximamente un inventario actualizado de GEI y presentará en la siguiente COP de la Convención Marco, a realizarse en Nairobi, su tercera Comunicación Nacional.

Recientemente, México publicó estándares en los cuales se revisaron las especificaciones de combustibles para reducir el contenido de azufre para poder adoptar a la brevedad, las tecnologías de punta en materia de vehículos,

tanto de diesel como de gasolina, estableciendo además, en un corto plazo, un programa de suministro de combustible por zonas geográficas. Nos sumamos así al llamado hecho por otros países sobre la necesidad de facilitar la transferencia de tecnologías de punta y no de tecnologías obsoletas y contaminantes.

En relación al desarrollo industrial, se cuenta con una iniciativa voluntaria por parte del sector privado en México para elaborar un inventario de GEI de las principales ramas industriales. Sumado esto al apoyo para promover la producción más limpia en la pequeña y mediana empresa, estas iniciativas darán como resultado una mayor eficiencia energética, logrando así un potencial de reducción de GEI.

En relación a temas transversales como equidad de género y combate a la pobreza, y su relación con el acceso a la energía, y al igual que en otros países, en comunidades rurales de México, son las mujeres y los niños quienes frecuentemente invierten más esfuerzos en la búsqueda de leña como principal fuente de energía, lo cual tiene un impacto negativo en la salud de estas comunidades por exposición personal.

En relación a la participación de grupos y organizaciones en programas de desarrollo, México ha venido consolidando un programa de Consejos de Desarrollo Sustentable, promoviendo así y de una manera incluyente, una mayor participación de todos los actores interesados en temas prioritarios.

Sr. Presidente,

La sustentabilidad ambiental es un tema complejo que va más allá de lo estrictamente ambiental ya que muchas de las presiones sobre el ambiente requieren de soluciones que frecuentemente están relacionadas con acciones de las áreas sociales y económicas. En este sentido, México considera que en el futuro los trabajos de la CDS deberán abordarse de manera equilibrada tanto en los temas específicos como en las sesiones temáticas, reconociendo y asegurando las interrelaciones entre ellos.

Consideramos que esto último permitirá contribuir a la aplicación del Programa 21, del Plan para la ulterior ejecución del Programa 21 y del Plan de Aplicación de las decisiones de Johannesburgo, a todos los niveles, dando así a los Estados una visión clara del diagnóstico y los avances en la aplicación de los compromisos asumidos por la comunidad internacional en materia de desarrollo sostenible, permitiendo así maximizar los recursos y lograr sustentabilidad en el largo plazo.

Para concluir, invito a todos los distinguidos participantes a expresar sus inquietudes, nacionales y regionales durante la sesión de alto nivel que se llevará a cabo la próxima semana. Esto, con la finalidad de que sus inquietudes queden claramente reflejadas, y sean un insumo importante para apoyar los trabajos a realizar durante el año de política y de toma de decisiones.

Gracias Señor Presidente.